



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105037202000445
DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: PEDRO DAVID WOLF ROA
DEMANDADO: AERO ESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 26/10/2023
DECISION: REVOCA PARCIALMENTE ORDINALES 2 Y 4

MAGISTRADO EN DESCONGESTIÓN

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA

SALA LABORAL: EDUIN DE LA ROSA QUESSEP
Acuerdo CSJBTA22-11978 del Consejo
Superior de la Judicatura

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 23/01/2024 a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 23/01/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

Edificio Los Tribunales - Avenida La Esperanza Calle 24 N° 53 – 28 – Torre C – Oficina 304 - Bogotá, D.C.
Correo electrónico secltribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 4233390 Ext. 8361 Fax. 8358



HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105011201800213
DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: RICARDO CHÁVEZ HERNÁNDEZ Y
DIANA MARCELA CABRERA CASTILLO
DEMANDADO: SEGURIDAD DIGITAL LIMITADA,
DENICE y SONNY CONSUELO GARZÓN MALPICA
FECHA DE SENTENCIA: 19/01/2024
DECISION: REVOCA PARCIALMENTE

MAGISTRADO EN DESCONGESTIÓN
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA
SALA LABORAL: JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA
Acuerdo CSJBTA22-11978 del Consejo
Superior de la Judicatura

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 23/01/2024 a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 23/01/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105003201900166
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	JORGE DUARTE LOZANO
DEMANDADO:	QMAX SOLUTIONS COLOMBIA
FECHA DE SENTENCIA:	18/01/2024
DECISION:	REVOCA
MAGISTRADO EN DESCONGESTIÓN	
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA	
SALA LABORAL:	JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA
	Acuerdo CSJBTA22-11978 del Consejo Superior de la Judicatura

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 23/01/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 23/01/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA